

Sevilla de Oro, 2 de Febrero de 2011.

Señor
Franklin Rolando Calle Cárdenas
Ciudad.

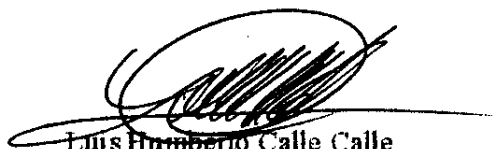
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la Compañía "SEVILLATRUCKS S.A.", llevada a cabo el día 29 de Enero del 2011, tuvo el acierto de designar a Usted, Gerente de la Compañía "SEVILLATRUCKS S.A.", para el periodo estatutario de dos años.

Sus deberes y atribuciones están establecidos en el Art. 26 de los Estatutos de la Compañía, cuya escritura de constitución fue celebrada el 26 de septiembre del 2010, en la Notaría Primera del Cantón Paute, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.C.10 784, de fecha 4 de Octubre del 2010, por la Intendencia de Compañías de Cuenca, y legalmente inscrita el 15 de noviembre de 2010, bajo el Número 3 del Registro de Compañías de la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sevilla de Oro. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Luis Humberto Calle Calle
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"SEVILLATRUCKS S.A."

Sevilla de Oro, 2 de febrero de 2011.

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía
"SEVILLATRUCKS S.A."

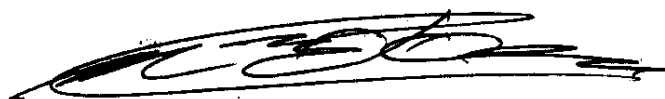


Franklin Rolando Calle Cárdenas
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
"SEVILLATRUCKS S.A."

DOY FE: QUE A PEÑ

TICION DE PARTE INTERESADA EL PRESENTE DOCUMENTO EN UNA FOJA
SE HALLA PROTOCOLIZADO Y AGREGADO AL REGISTRO DE MAYOR
CUANTIA DEL PRESENTE AÑO.- PAUTE A DOS FEBRERO DEL DOS MIL
ONCE.

EL NOTARIO.



Notario

Eugenio Torres

NOTARIO PUBLICO



Repertorio = 2

Inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil

con el N°

2

del Registro de Nominaciones

Sevilla de Oro, 9 de Febrero del 2011

EL REGISTRADOR



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CANTÓN SEVILLA DE ORO